

RESUMEN PARA EL CIUDADANO DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) – REPROGRAMACIÓN 15/09/2020

Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020

El Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020 es la consecuencia directa de la favorable experiencia que desde 1989 ha supuesto la cooperación en la línea fronteriza entre ambos países que ha permitido y que pretende continuar avanzando en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Espacio de Cooperación.

¿Cuál es el Espacio de Cooperación de España y Portugal?

El Espacio Transfronterizo de España-Portugal está conformado por 36 NUTS III pertenecientes a ambos países, asegurando la coherencia y continuidad de las zonas establecidas en el anterior período de programación:

- España: Ourense, Pontevedra, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, A Coruña, Lugo, Ávila, León, Valladolid, Cádiz, Córdoba y Sevilla.
- Portugal: Alto Minho, Cávado, Terras Tras-os-Montes, Douro, Beiras e Serra de Estela, Beira Baixa, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo, Algarve, Ave, Alto Tâmega, Tâmega e Sousa, Área Metropolitana do Porto, Viseu Dão-Lafões, Região de Coimbra, Médio Tejo, Região de Aveiro, Região de Leiria, Oeste y Alentejo Litoral.

¿Qué objetivos pretende impulsar el Programa?

El POCTEP 2014-2020 actúa en cinco grandes ámbitos u objetivos temáticos:

- **Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación**, en concreto:
 - ✓ Mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza y en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente.
 - ✓ Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado (desarrollo tecnológico, pruebas de ensayo, innovación) susceptibles de ser explotadas comercialmente.
- **Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas**, en concreto:
 - ✓ Mejorar las condiciones necesarias y propicias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales garantizando su sostenibilidad e impulsando su crecimiento.
 - ✓ Promover la competitividad en aquellos sectores en los que el Espacio de Cooperación presente ventajas competitivas.
- **Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores**, y más particularmente, promover el aumento de resiliencia territorial para los riesgos naturales transfronterizos.

Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020

- **Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**, en concreto:
 - ✓ Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural, como soporte de base económica de la región transfronteriza.
 - ✓ Mejorar la protección y gestión sostenible de los espacios naturales.
 - ✓ Reforzar el desarrollo local sostenible a lo largo de toda la franja fronteriza hispano-lusa.
 - ✓ Incrementar los niveles de eficiencia en la utilización de los recursos naturales para contribuir al desarrollo de la economía verde en el espacio de cooperación.
- **Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública**, consolidando nuevas estrategias de diálogo e interrelación, que permitan poner en marcha nuevas iniciativas entre los distintos actores que operan en la frontera.

¿Qué tipo de actuaciones promueve el Programa para alcanzar sus objetivos?

El POCTEP contempla actuaciones a favor de la **investigación, desarrollo e innovación**, tales como:

- Actividades de investigación e innovación, incluida la creación de redes.
- Transferencia de tecnología y cooperación universidad-empresa, sobre todo en beneficio de las PYME.
- Procesos de investigación e innovación en las PYME.

Incluye, asimismo, actuaciones relacionadas con el **desarrollo empresarial y el fomento del empleo de calidad**:

- Promoción del emprendimiento y el espíritu empresarial en las Pymes.
- Desarrollo empresarial de las PYME, apoyo a redes de tutores y apoyo al emprendimiento y la incubación.
- Trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME emprendedoras.
- Promoción de la internacionalización.
- Movilidad de trabajadores, empresas y emprendedores.

Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020

Al igual, en materia de **medio ambiente e infraestructuras energéticas y ecológicas**, el POCTEP prevé medidas de:

- Adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos.
- Desarrollo y promoción del potencial turístico de los espacios naturales.
- Protección y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio natural.
- Tratamiento de residuos domésticos.
- Gestión y conservación del agua potable.
- Prevención y control integrados de la contaminación.

Finalmente, el Programa prevé otro tipo de actuaciones relacionadas con la mejora de la **capacidad institucional de las administraciones y los servicios públicos** a través de la cooperación transfronteriza.

¿Quién se puede beneficiar de las ayudas que ofrece el Programa?

Universidades, entidades de enseñanza superior, Centros Tecnológicos, Institutos de Investigación, Parques Científicos y Tecnológicos, Administraciones Públicas, empresas, Agencias de Desarrollo Regional, Fundaciones de Desarrollo y Promoción Económica, Cámaras de Comercio, Empresas, agrupaciones de empresas, asociaciones empresariales, Servicios de Protección Civil, Confederaciones Hidrográficas, Parques Naturales y Asociaciones para la defensa y gestión del Patrimonio Natural, Asociaciones y organizaciones de la Sociedad Civil.

¿Cuál es la inversión prevista por el Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP)?

| Objetivo Temático | Coste Total | Ayuda FEDER |
|---|--------------------|--------------------|
| 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación | 129.185.332 | 96.888.999 |
| 3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas | 100.281.945 | 75.211.459 |
| 5. Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores | 58.130.061 | 43.597.546 |
| 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos | 135.658.993 | 101.744.245 |
| 11. Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública | 38.889.311 | 29.166.983 |
| Asistencia Técnica | 22.541.709 | 19.160.453 |
| Total | 484.687.352 | 365.769.686 |